

AU08-2021-02141

**CIRCULAR N°
SANTIAGO,**

**PROYECTO DE CIRCULAR QUE IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE LOS
INFORMES QUE DEBEN REMITIR LOS ORGANISMOS ADMINISTRADORES
A LA COMISIÓN MÉDICA DE RECLAMOS PARA RESOLVER LOS RECLAMOS
QUE LE SEAN FORMULADOS CONFORME AL ARTÍCULO 77 DE LA LEY
N°16.744**

La Superintendencia de Seguridad Social, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 2°, 3°, 23, 24, 27, 30 y 38 de la Ley N°16.395, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones a las entidades administradoras de los regímenes de seguridad social que fiscaliza, respecto de los informes que deben remitir a la Comisión Médica de Reclamos (COMERE) para resolver los reclamos formulados conforme al artículo 77 de la Ley N°16.744.

I. INTRODÚCENSE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL TÍTULO V, DEL LIBRO III, DEL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE LA LEY N°16.744, DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. Agrégase en la letra a) del párrafo sexto, del número 1, de la Letra F, el siguiente párrafo segundo nuevo:

“Además, deberá remitir en el mismo plazo los informes cuyos formatos se encuentran contenidos en los Anexos N°33: Informe neurológico; N°34: Informe traumatológico; N°35: Informe de salud mental, según corresponda, de la Letra I. Anexos de este Título V.”.

2. Agrégase en la Letra I. Anexos, nueva, los siguientes anexos, que se adjuntan en la presente circular:

“I. Anexos
Anexo N°33 Informe neurológico
Anexo N°34 Informe traumatológico
Anexo N°35 Informe de salud mental”.

II. VIGENCIA

Las modificaciones introducidas por la presente circular, entrarán en vigencia a contar del 1° de febrero de 2022.

ANEXO N°33
Informe Neurológico

1. Identificación del trabajador

- 1.1. Nombre completo
- 1.2. Rut
- 1.3. Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa
- 1.4. Profesión u oficio al momento del accidente o enfermedad
- 1.5. Otros datos relevantes

2. Del accidente

- 2.1. Fecha del evento
- 2.2. Mecanismo de daño y lesiones
- 2.3. Fecha de alta médica (ALME)
- 2.4. Otros datos relevantes
- 2.5. Reposos laborales extendidos

3. De la enfermedad

- 3.1. Fecha de diagnóstico de la enfermedad (RECA)
- 3.2. Fecha Alta Médica (ALME)
- 3.3. Listado de otros diagnósticos (en el caso de corresponder)
- 3.4. Otros datos relevantes
- 3.5. Reposos laborales extendidos

4. Diagnósticos

- 4.1. Diagnósticos de ingreso
- 4.2. Diagnóstico de calificación (RECA)

4.3. Diagnósticos secundarios al accidente o enfermedad laboral.

4.4. Diagnóstico de origen común.

5. Tratamientos

5.1. Cirugías a las que ha sido sometido

5.2. Otros tratamientos en curso y pendientes (quirúrgicos, farmacológicos, ortésicos, kinesiológicos, de rehabilitación y otros)

6. Examen neurológico

6.1. Conciencia y estado mental

6.2. Describir funciones superiores y tests rápidos ocupados

6.3. Pares craneales (descripción de las alteraciones)

6.4. Movimientos oculares

6.5. Asimetría de rostro y sensibilidad de rostro

6.6. Campo visual por confrontación normal

6.7. Examen motor: movimientos y coordinación

6.8. Movimientos anormales

6.9. Fuerzas masas musculares

6.10. Examen sensitivo

6.11. Signos meníngeos

6.12. Funciones motoras complejas y alteraciones del equilibrio (precisar el origen)

6.13. Otros datos relevantes

7. Descripción de las secuelas

Diagnóstico de la secuela avalado con el informe médico del especialista y los exámenes respectivos.

ANEXO N°34
Informe Traumatológico

1. Identificación del trabajador

- 1.1. Nombre completo
- 1.2. Rut
- 1.3. Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa
- 1.4. Profesión u oficio al momento del accidente o enfermedad
- 1.5. Otros datos relevantes

2. Del accidente

- 2.1. Fecha del evento
- 2.2. Mecanismo de daño y lesiones
- 2.3. Fecha de Calificación (RECA)
- 2.4. Fecha de alta médica (ALME)
- 2.5. Otros datos relevantes
- 2.6. Reposos laborales extendidos

3. De la enfermedad

- 3.1. Fecha de diagnóstico de la enfermedad (RECA)
- 3.2. Fecha Alta Médica (ALME)
- 3.3. Listado de otros diagnósticos (en el caso de corresponder)
- 3.4. Otros datos relevantes
- 3.5. Reposos laborales extendidos

4. Diagnósticos

- 4.1. Diagnósticos de ingreso

- 4.2. Diagnóstico de calificación (RECA)
- 4.3. Diagnósticos secundarios al accidente o enfermedad laboral.
- 4.4. Diagnóstico de origen común.

5. Tratamientos

- 5.1. Cirugías a las que ha sido sometido
- 5.2. Otros tratamientos en curso y pendientes (quirúrgicos, farmacológicos, ortésicos, kinesiológicos, de rehabilitación y otros)

6. Otras prestaciones

- 6.1. Adaptación de la vivienda y entorno y ayudas técnicas
- 6.2. Adaptación y ayudas técnicas en el puesto de trabajo
- 6.3. Cuidador familiar o externo (jornada)
- 6.4. Otros (describir)

7. Examen físico de extremidades superiores, extremidades inferiores y columna

- 7.1. Descripción global de la marcha (en extremidades inferiores)
- 7.2. Rangos articulares de las articulaciones afectadas
- 7.3. En extremidad superior descripción de pinza y puño
- 7.4. Trofismo muscular de las extremidades afectadas (incluyendo trofismo comparativo con el otro lado).
- 7.5. Descripción de fuerza y sensibilidad de las extremidades afectadas
- 7.6. Presencia o ausencia de edema
- 7.7. Alteraciones de color
- 7.8. Descripción de alteraciones de ejes (o alineamiento conservado)
- 7.9. Presencia o ausencia de sinovitis-artritis
- 7.10. Alteraciones del trofismo de fanéreos

7.11. Presencia de dolor y su valoración.

8. Informes auxiliares

8.1. Informe ortesista o médico (fisiatra o traumatólogo) en caso de amputaciones y exoprótesis

8.2. Especificar en caso de lesiones plásticas y/o deformaciones, señalar si éstas alteran la función de la zona comprometida e incluir imágenes

9. Descripción de las secuelas

9.1. Diagnóstico de cada secuela avalado con el informe médico del especialista y los exámenes respectivos.

BORRADOR

ANEXO N°35
Informe de salud mental

1. Identificación del trabajador

- 1.1. Nombre completo
- 1.2. Rut
- 1.3. Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa
- 1.4. Profesión u oficio al momento del accidente o enfermedad
- 1.5. Otros datos relevantes

2. Del accidente

- 2.1. Fecha del evento
- 2.2. Breve descripción del accidente
- 2.3. Diagnósticos de las lesiones producto del accidente
- 2.4. Reposos laborales extendidos

3. De la enfermedad

- 3.1. Fecha de diagnóstico de la enfermedad (RECA)
- 3.2. Fecha Alta Médica (ALME)
- 3.3. Listado de otros diagnósticos (en el caso de corresponder)
- 3.4. Otros datos relevantes
- 3.5. Reposos laborales extendidos

4. Diagnósticos

- 4.1. Diagnósticos de ingreso a salud mental
- 4.2. Fecha de inicio de tratamiento por salud mental
- 4.3. Diagnósticos de egreso de salud mental

4.4. Diagnósticos de patologías irrecuperables.

5. Informe psiquiátrico

5.1. Informes de las evaluaciones de los diversos profesionales de la salud mental efectuados

5.2. Informe del psiquiatra tratante con diagnósticos de las secuelas y porcentaje estimado de la incapacidad por salud mental. Debiendo contener, además: breve anamnesis con énfasis en el trauma emocional del accidente y la fecha de inicio de los síntomas, examen mental actual detallado, evaluación funcional actual y pronóstico.

6. Tratamientos

6.1. Tratamientos farmacológicos (efectuados y de mantención)

6.2. Tratamientos psicológicos (frecuencia, duración y resultados)

6.3. Otros tratamientos de rehabilitación

6.4. Tratamientos en curso y pendientes

7. Descripción de las secuelas

7.1. Diagnóstico(s) de la(s) secuela(s)